

ALARMOVIL S. A.

**Barrio Eloy Alfaro Avda. 12 entre calles 13 y 14
La Libertad - Santa Elena - Ecuador**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS 10 HORAS.-

En la ciudad de La Libertad, a los quince días del mes Febrero del año dos mil trece, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía **ALARMOVIL S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Señor González Serrano Ronald David, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Señor González Serrano Brian Iván, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Señorita González Serrano María Viviana, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor González Serrano Brian Iván; y, actúa como secretario Ad-Hoc el señor González Serrano Ronald David con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la Ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita al Señor Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **ALARMOVIL S.A.** con única sede en la ciudad de La Libertad, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma el Señor Gerente aclara las dudas encontradas por los socios accionistas, para luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2012, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobado por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11 horas 30 del día. **f) Sr. González Serrano Ronald David; f) Sr. González Serrano Brian Iván; f) Srta. González Serrano María Viviana; f) Sr. González Serrano Ronald David, SECRETARIO AD-HOC.**



Sr. González Serrano Ronald David
SECRETARIO AD-HOC.